

PROGRAMA DEL CURSO FINANZAS PUBLICAS
I CICLO ACADÉMICO DEL 2012

Profesor: Justo Aguilar¹ (Ph.D) justoa@gmail.com
Asistente: Jonathan Garita <jggarita@gmail.com>

PROPÓSITO Y DURACIÓN DEL CURSO

Desarrollar la *comprensión y capacidad analítica del estudiante en relación con la organización y funcionamiento de la economía pública como componente sustantivo del sistema económico*. La economía pública en el caso costarricense comprende a la organización institucional del gobierno general y las empresas públicas y cuyos presupuestos son aprobados por la Asamblea Legislativa y la Contraloría General de la República. El financiamiento de esa organización estatal comprende el uso de impuestos, precios/ tarifas y el endeudamiento gubernamental.

El curso incluye catorce sesiones de trabajo de tres horas lectivas, los martes, de las 10:00 a las 12:50 horas. El programa se inicia el martes 6 de marzo y finalizará el martes 3 de julio del 2011. Comprende once sesiones de clases bajo la responsabilidad del profesor y tres seminarios/talleres en las áreas de política y reforma fiscal de tipo comparativo a nivel internacional y de la descentralización fiscal del Estado.

Los estudiantes recibirán una antología en versión electrónica con el programa, las conferencias y notas del profesor sobre los diferentes temas del curso. Se utilizará el libro de Finanzas Públicas de Harvey Rosen, "Hacienda Pública" y publicado por McGraw Hill como el "*libro de texto*" del curso². Complementariamente, se utilizará el libro de J. E. Stiglitz, "Economics of the Public Sector" (Editorial W.W. Norton & Company) para el análisis de dos temas: primero, las fallas del mercado que justifican la actividad estatal; y segundo, la evaluación del gasto público.

MÉTODO DE ENSEÑANZA

El curso combina un enfoque mixto de análisis del marco teórico de las finanzas públicas a cargo del profesor, tres seminarios en el campo fiscal de tipo comparativo internacional y la investigación por tutoría de temas fiscales por parte de la clase. El estudiante deberá tomar nota de los siguientes asuntos:

- El *tema impositivo*, en particular el análisis de la incidencia tributaria es responsabilidad del estudiante por tratarse de un material impartido bajo la teoría de precios durante los tres primeros cursos de microeconomía del programa de estudios de la Escuela de Economía³. Este tema será evaluado en el primer examen parcial con referencia a las Partes 3 y 4 del libro Hacienda Pública de H. Rosen. El estudiante es requerido para leer en su totalidad este material que corresponde al Parcial 1 del curso, que será el martes 24 de abril del 2011.

¹ El Dr Justo Aguilar es economista graduado de la Escuela de Economía (1971) de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad de Connecticut, Estados Unidos (maestría 1975; doctorado 1985), con especialidades en los campos de economía pública, regulación y organización industrial. Se desempeñó como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas (1994-2001) y director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (2001-2009) de la Universidad de Costa Rica. Actualmente es profesor pensionado de la Escuela de Economía y enseña en forma ad-honorem el curso de finanzas públicas y colabora como investigador en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la UCR.

² El libro Hacienda Pública de Rosen se puede localizar en La Bodega (frente al parqueo de la Facultad de Educación de la UCR), la Librería Universal y la Librería Lehman.

³ En los cursos de microeconomía los impuestos fueron analizados como parte de los modelos de determinación de precios bajo las premisas convencionales del paradigma neoclásico

- Los *temas de regulación gubernamental de mercados de competencia limitada y de los servicios públicos* no son parte formal de este Programa dado que corresponden al objeto del curso de “*economía pública*”, el cual se imparte en el último año del programa de licenciatura de la Escuela de Economía. Sin embargo, el profesor impartirá una lección sobre los fundamentos económicos de la regulación de servicios públicos y la determinación de las tarifas.
- El estudiante es responsable también de leer críticamente la parte segunda del libro de Rosen titulada “*El Análisis del Gasto Público*”, la cual será evaluada en el parcial 2 del curso que será realizado el martes 3 de julio.
- El curso incluye 3 seminarios sobre el tema de la situación y políticas de reforma fiscal implementados durante la presente crisis fiscal de la economía global (2009-2011) y de la descentralización fiscal del Estado (2008-2011).

El profesor es responsable de presentar los siguientes temas:

1. El análisis de la economía pública bajo los enfoques de Tresch y Samuelson, los cuales utilizan la teoría del equilibrio general (enfoque neoclásico) para explicar la participación del gobierno en el sistema económico en respuesta a los fallos de mercados (Samuelson, Tresch y Stiglitz) y su vinculación con la teoría del bienestar (Mansfield). Ver la integración de estos enfoques en el artículo “*El Marco Referencial de la Economía Pública*” en Revista de Ciencias Económicas 26-No. 2: 2008 / 197-214 / ISSN: 0252-9521
2. Una revisión crítica de la teoría de demanda y la oferta de servicios públicos (Samuelson, Musgrave, Rosen).
3. El paradigma de escogencia pública y su formulación de la oferta de servicios públicos (Buchanan).
4. La incidencia tributaria y una aplicación del tema impositivo mediante el análisis del proyecto de reforma tributaria presentado por el gobierno a la Asamblea Legislativa en febrero del 2011.
5. El marco teórico de política económica (Fernández y Cuadrado) con una aplicación de la política fiscal de reactivación económica de Costa Rica con referencia a la Crisis Global (2008-2009). Ver el artículo “Crisis Global y Política Económica. “La Economía Costarricense en el Período 2006-2009”. IICE-UCR Cuadernos de Trabajo. Diciembre, 2009.
6. Fundamentos económicos de la descentralización fiscal y las finanzas locales (Oates y Aguilar). Incluye una aplicación al caso de la política de descentralización que se tramita actualmente en la Asamblea Legislativa. Ver el artículo “*Descentralización y Finanzas Locales*”. IICE-UCR Cuadernos de Trabajo. Diciembre, 2011.
7. Fundamentos económicos de la regulación de servicios públicos y su aplicación al comportamiento de los precios regulados durante el periodo 2009-2010 (Viscusi, Vernon y Harrington).
8. Los principios del análisis económico para la evaluación de los programas gubernamentales y del enfoque del costo/ beneficio y la presupuestación (Stiglitz, Petrei y Aguilar).

El estudiante es responsable de preparar los siguientes materiales:

1. Revisión personal de la partes 3 (Marco conceptual para el análisis impositivo) y 4 (El sistema de Ingresos Públicos) del libro Hacienda Pública de H. Rosen, lo cual incluye los capítulos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, los cuales serán evaluados en el Parcial I del curso
2. Los siguientes capítulos del libro “*Hacienda Pública*” del economista Harvey S. Rosen (McGraw Hill, 2007). serán objeto de evaluación en el *Parcial II* del curso: capítulo 4 (Bienes públicos), capítulo 5 (Externalidades), Capítulo 6 (Teoría económica de la política), capítulo 7 (Redistribución de la renta), capítulo 8 (Programas de gasto para combatir la pobreza), capítulos 9 y 10 (Seguros sociales), capítulo 11 (Coste-beneficio) y capítulo 20 (La hacienda pública en un sistema federal).
3. **Trabajo de investigación:** los estudiantes se organizarán en grupos de 4-5 estudiantes a fin de

desarrollar los trabajos de investigación asignados en este mismo programa. El profesor nombrará los coordinadores de cada grupo en la segunda semana del curso.

4. Se han considerado tres temáticas en el campo de la política fiscal y un tema sobre la descentralización fiscal para las investigaciones de los estudiantes:
 - La situación fiscal y reforma tributaria en Costa Rica en el período 2009-2011, (Un grupo de estudiantes). Se sugiere tomar como referencia para el diseño de este trabajo el siguiente artículo: "Crisis Global y Política Económica. "La Economía Costarricense en el Período 2006-2009". IICE-UCR Cuadernos de Trabajo. Diciembre, 2009; así como los reportes de pronóstico económico del IICE-UCR y los informes del BCCR.
 - Un análisis comparativo de la situación fiscal de Centroamérica durante el período 2009-2011 (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua). Se recomienda el empleo de la base de indicadores macroeconómicos de CEPAL y los reportes anuales del FMI y del Banco Mundial). Dos grupos de estudiantes. Consultar los trabajos del Banco Centroamericano de Integración Económica en relación con el tema de la crisis global y sus impactos en los países de la región.
 - La crisis fiscal de Grecia y la política del Banco Central de la Unión Europea. Un grupo de estudiantes. Consultar los reportes sobre este tema de la Unión Europea.
 - El nuevo enfoque de la crisis fiscal de España bajo la Administración Rajoy. Incluye caracterizar la situación fiscal de España en el 2011 y enunciar la política fiscal de la nueva Administración del Gobierno Español. Un grupo de estudiantes.
 - Análisis del tema "la descentralización en Costa Rica" y su relación con el Proyecto de Ley de Transferencias de Competencias y recursos a las Municipalidades", que traslada la atención plena y exclusiva de la red vial cantonal, a los Gobiernos Locales. Un grupo de estudiantes. Consultar el trabajo de J. Aguilar, "Transferencia de Competencias y Recursos a las Municipalidades. Comentarios al Proyecto de Ley 18001". Conferencia preparada para la actividad organizada por la Asociación de Estudiantes de las Escuelas de Economía y Administración Pública. Mayo 19, 2011.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

TEMA I: La Economía del Bienestar y el Papel del Gobierno en la Economía: Revisión Crítica de sus Postulados y Consecuencias para la Elección Social

Modelación de participación del gobierno en el sistema económico según el paradigma de la economía del bienestar (Tresch).

Lectura: Capítulos 1 y 2 "The Content of Normative Public Sector Theory" del libro *Public Finance a Normative Theory* (Richard Tresch 1981).
J. Aguilar, "El Marco Referencial de la Economía Pública". *Revista de Ciencias Económicas* 26-N°2:2008/ 197-214/ ISSN: 0252-9521.

La economía del bienestar y las restricciones que impone la función de bienestar social en la elección social.

Lectura: Lecturas del profesor Aguilar en relación con el libro *Collective Choice*

and social welfare de Amartya K. Sen.

La economía del bienestar y la política económica. Conflictos entre objetivos y las restricciones que impone la función de bienestar social en la elección social.

Lectura: Capítulos 1, 2, 3 y 4 del libro Política Económica. Objetivos e Instrumentos. (J. R. Cuadrado, 2001).

Los Actores de la Política Económica y sus efectos en Decisiones Colectivas/ sociales. Los decisores políticos y la burocracia.

Lectura: Capítulo 7 “Teoría Económica de la Política”. H. Rosen “Hacienda Pública”

TEMA II: El Financiamiento de la Actividad Pública

Principios de la imposición en las finanzas globales del gobierno.

Lecturas: H. Rosen. Hacienda Pública. Partes 4 y 5.
Aguilar, J. “Tributación y la Empresa”.

Principios de la imposición de los gobiernos locales.

Lecturas: H. Rosen. Capítulo 21 “La Hacienda Pública en un Sistema Federal”.

TEMA III: La Demanda y la Oferta de Servicios Públicos

El Modelo de Bienes Públicos Puros bajo el Enfoque de Samuelson y la Teoría de Fallos del Mercado de Stiglitz como enfoque integrado para el análisis de la economía pública.

Lecturas: Samuelson, P.A. The Pure Theory of Public Expenditure. The Review of Economics and Statistics, 1954., pp.387-389. Diagrammatic Exposition of a Theory of Public Expenditure. The Review of Economics and Statistics, 1955., pp.350-356

H. Rosen. Hacienda Pública. Madrid: McGraw Hill Interamericana de España, 2002, Capítulos “Bienes Públicos” y “Externalidades”

J. E. Stiglitz. Economics of the Public Sector. Chapter 4 “Market Failure” and Chapter 6 “Public goods and publicly provided private goods”. New York: W.W. Norton & company. 2000.

La Descentralización Fiscal y las Finanzas Locales

Lecturas: J. Aguilar. “Descentralización y Finanzas Locales”. IICE-UCR: Cuadernos de Trabajo. Diciembre, 2011
H. Rosen. Capítulo 20. La Hacienda Pública en un Sistema Federal.

El Enfoque de “Escogencia Pública” y la Oferta de Servicios Públicos.

Lectura: *Resumen y comentarios preparados por el Profesor Aguilar en relación con el ensayo Public Finance and Public Choice de J.M.Buchanan.*

TEMA IV: Política Fiscal.

Política Fiscal y los objetivos de la Estabilización Económica. Aplicación al Caso de la Crisis Económica de Costa Rica durante el Bienio 2008/2009 y 2011. Profesor Invitado MSc Rudolf Lücke. Se impartirá como un Seminario con dos charlas sobre la política económica en los campos fiscal y monetaria empleada por el gobierno costarricense durante la crisis del bienio 2008-2009 (Referencia: J. Aguilar y R. Lücke, *Crisis Global y Política Económica. La Economía Costarricense en el período 2006-2009*. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. Serie Documentos de Trabajo. Octubre, 2010). Considera la preparación de trabajos de casos por parte de los estudiantes en el campo de la política fiscal comparativa.

Lectura: J. R. Cuadrado. “*Política Económica. Objetivos e Instrumentos*” Capítulo 12 (La Política Fiscal y Mixta). Madrid. McGraw Hill Interamericana de España. 2001.

TEMA V: Bienestar Social y Política Redistributiva.

Principios Económicos para el Análisis de la desigualdad y la pobreza.

Lecturas: J. R. Cuadrado. *Política Económica*. Capítulo 10 (La Distribución de la Renta). Madrid: McGraw Hill, 2001.
Aguilar, J. “La Política Redistributiva”

TEMA VI: La función regulatoria del Gobierno y los servicios públicos tipificados como monopolios naturales

La regulación de los servicios públicos denominados monopolios naturales. Caso de regulación tarifaria en Costa Rica que muestra que la tendencia de precios de servicios regulados es mayor que la tendencia de precios de bienes no regulados durante el bienio 2009-2010-

Lectura: Aguilar, J. “La Regulación de Servicios Públicos”.

TEMA VII: Evaluación del gasto público, el Enfoque de Costo/ Beneficio, la Programación y Presupuestación

Análisis del Gasto Público en la Interpretación de Stiglitz.

Lectura: Aguilar, J. “Análisis del Gasto Público en la versión de Stiglitz”.

Análisis Costo – Beneficio.

Lectura: Aguilar, J. “Análisis de Costo Beneficio en la versión de Stiglitz”.

Programación y Presupuestación de Servicios Públicos, Presupuesto por Programas, Presupuesto Base Cero y otras Formas de Presupuestación.

Lectura: Aguilar, J. Teoría Económica, Programación y Presupuestación de Servicios Públicos.

CRONOGRAMA DE LAS CONFERENCIAS Y SEMINARIOS DEL CURSO⁴

SEMINARIO 1: La Política Fiscal. Aplicación de las Políticas Económicas en los campos fiscal y monetario durante la Crisis de los años 2008 y 2009 (Dr Justo Aguilar y MSc Rudolf Lücke).
Martes 6 de marzo.

La Economía del Bienestar y el Papel del Gobierno en la Economía: Revisión Crítica de sus Postulados y Consecuencias para la Elección Social.
Martes 13 de marzo

Teoría Económica y Política Económica.
Martes 20 de marzo.

La Economía del Bienestar y las Decisiones Colectivas (A. Sen).
Martes 27 de marzo.

El Enfoque de “Escogencia Pública” y la Oferta de Servicios Públicos en la interpretación de Buchanan.
Martes 10 de abril.

Los Impuestos y su Incidencia Económica.
Martes 17 de abril.

Principios económicos para el análisis redistributivo. Una aplicación al Caso Costarricense durante el decenio 1994-2004 y la Crisis 2008/2009.
Martes 1 de mayo.

Modelos de competencia limitada y la regulación de los servicios públicos organizados como monopolios naturales bajo el enfoque de Viscusi, Vernon y Harrington.
Martes 15 de mayo.

Análisis de las Políticas del Gasto Público (Stiglitz).
Martes 22 de mayo.

Análisis del Costo/ Beneficio (Stiglitz).
Martes 29 de mayo.

Análisis económico de los procesos de programación y presupuestación (presupuesto por programas y presupuesto base cero).
Martes 5 de junio.

Análisis económico de la descentralización y las competencias y financiamiento de los gobiernos locales.
Martes 12 de junio.

SEMINARIO 2: La reforma tributaria en Costa Rica. A cargo de los estudiantes responsables por la investigación
Martes 19 de junio.

SEMINARIO 3: La reforma de la descentralización en Costa Rica. A cargo de los estudiantes responsables por la investigación “Proyecto de Ley de Transferencias de Competencias y recursos a las Municipalidades”, que traslada la atención plena y exclusiva de la red vial cantonal, a los Gobiernos Locales
Martes 26 de junio.

⁴ No se programó lecciones durante la Semana Santa que va del lunes 18 al domingo 24 de abril.

CRONOGRAMA DE TAREAS Y EXAMENES

Entrega de los Tareas. El curso incluye cuatro tareas de 2-3 páginas cada una y que consisten en resumir artículos estratégicos sobre el marco referencial de la economía pública.

1. Trabajo 1. Análisis comparativo del Modelo de Equilibrio General con Gobierno de Tresch y el Modelo de Bienes Públicos de Samuelson de 1955. **Martes 20 de marzo.**
2. Trabajo 2. Tema para asignar en la clase. **Martes 10 de abril.**
3. Trabajo 3. Tema para asignar en la clase. **Martes de mayo.**
4. Trabajo 4 Tema para asignar en la clase. **Martes 29 de mayo**

Presentaciones Trabajos de Investigación. Los informes correspondientes a los trabajos de investigación deberán ser enviados al correo electrónico del profesor a más tardar el día "".

1. Sesión de presentaciones en el Seminario 1. **Martes 12 de junio.**
2. Sesión de presentaciones en el Seminario 2. **Martes 2 de junio.**

Exámenes Parciales.

1. Primer parcial del curso. **Martes 24 de abril.**
2. Segundo parcial del curso. **Martes 3 de julio.**

EVALUACIÓN DEL CURSO

1. El curso será evaluado por medio de dos exámenes parciales (60%), un trabajo de investigación (25%) y de cuatro tareas que tienen un valor de un 15%.

2. El trabajo de investigación tiene el propósito de que el estudiante aplique el marco referencial de las finanzas públicas a situaciones específicas de la realidad económica en el campo fiscal.

3. Las valoraciones de estas pruebas son las siguientes:

- **Exámenes Parciales.** Los exámenes parciales tendrán un valor de un 60% en la nota global del Curso.
- **Tareas.** Las tareas son trabajos que consisten en resúmenes de artículos económicos sobre la temática del curso y que no son analizados en clase. Cada tarea tiene una extensión de 2-3 páginas en letra Arial #10. Tienen un valor de un 15%.
- **Trabajo de Investigación.** El trabajo de investigación constituye la prueba final del curso y tiene un valor de un 25 % de la nota final. Este trabajo requiere de una presentación por escrito de acuerdo con los lineamientos presentados en el Anexo Metodológico.

BIBLIOGRAFÍA

1. Rosen, Harvey S. ***Finanzas Públicas***. Madrid: Mc Graw Hill 2007.
2. J.Stiglitz. ***Economics of the Public Sector***. N. York: W.W. Norton & Company, 1999.
3. Aguilar Fong, Justo Jacobo. ***Antología Lecturas en Finanzas Públicas***. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Escuela de Economía, 2008.
4. Musgrave, Richard y Peggy. ***Finanzas Públicas: Teoría y Práctica***. New York: McGraw-Hill, 1990.
5. Tresch, Richard W. ***Public Finance: A Normative Theory***. Plano, Texas. Business Publications, Inc. 1981
6. Fernández, A; J.A. Parejo; y L. Rodríguez. ***Política Económica***. McGraw Hill, 1999.
7. J.R. Cuadrado. ***Política Económica: Objetivos e Instrumentos***. Madrid: McGraw Hill, 2001.
8. H. Petrei, G. Ratinar y R.E. Petrei. ***Presupuesto y Control***. Buenos Aires, Osmar D. Buyatti Libería Editorial, 2005.
9. A. K. Sen. ***Elección Colectiva y Bienestar Social*** Versión española de Francisco Elías Castillo. Madrid: Editorial Alianza, 1976 (título original "Collective Choice and Social Welfare" publicado por Holden Day Inc. San Francisco, California, 1970)

ANEXO A. ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO DE INVESTIGACION

El estudiante debe tomar nota de las siguientes instrucciones de carácter general.

1. En relación con el Marco Teórico Referencial.

El paradigma de la teoría neoclásica presenta un conjunto de hipótesis y de teorías que permiten explicar el funcionamiento de la economía pública. Los estudiantes deberán estudiar, analizar y aplicar los marcos referenciales de las lecturas asignadas en este programa a los casos investigados. En ningún caso debe entenderse que esta explicación es completa ya que la realidad económica es en extrema compleja, por lo cual la teoría económica siempre tendrá limitaciones, las cuales dependerán en mucho de los supuestos empleados en el análisis económico.

2. En relación con la Metodología de Trabajo.

Los métodos de trabajo son los instrumentos que utiliza el investigador para levantar la información sugerida por las variables económicas identificadas previamente. Esta información se manifiesta en la forma de indicadores y de datos, que instituciones públicas recogen de la realidad económica y que se denomina "Información Secundaria". Cuando el estudiante recoge información directamente de los agentes económicos (productores, consumidores, etc.), la misma se denomina "Información Primaria". La metodología también incluye los métodos cuantitativos (Análisis de Regresión, Método de Factores Principales, etc) empleados para analizar la información. En el caso concreto de este curso, se sugiere utilizar únicamente información secundaria. Sin embargo, se recomienda entrevistar a especialistas para afinar las orientaciones del trabajo.

3. En relación con los Procedimientos.

- a) El trabajo de investigación es grupal. El grupo debe nombrar un coordinador, quién se relacionará directamente con el profesor para los asuntos de tipo administrativo.
- b) El profesor ofrecerá asesoría por Internet a los estudiantes para el diseño de cada investigación, a la dirección "justoa@gmail.com".
- c) El informe del trabajo debe presentar los siguientes componentes:
 - Objetivos de la investigación y definición del problema objeto de estudio (1 página).
 - Síntesis del marco teórico referencial y de estudios previos consultados y métodos de trabajo empleados en la recolección y análisis de la información (2-3 páginas).

- Análisis de la información aportada y una interpretación del problema tratado a la luz del marco teórico referencial. No se debe incluir en este componente, la información estadística. (10-15 páginas).
- Anexo estadístico. En este componente se presentan los cuadros resumen de los datos levantados en el trabajo (5-10 páginas).

4. Cada grupo presentará sus resultados en un Seminario organizado por el profesor y que se realizarán los días 14 y 21 de junio del 2011. El Seminario sobre regulación se ofrecerá en una fase intermedia del programa.

Jagular. 3-3-12